

**Sesión Pública del día siete de mayo de dos mil doce**

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 8, 14, fracción I y VII, 18, fracciones II, XI y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco y artículo 13 fracción II del Reglamento Interior de Este órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que originaron la integración de los expedientes que a continuación se detallan, este Tribunal Electoral de Tabasco celebrará sesión pública núm. S/PB/17/2012, en la sala de sesiones destinada para ese efecto, este siete de mayo del presente año, a las trece horas (13:00) y subsecuentes.

| EXPEDIENTE(S) | ACTOR (S) | AUTORIDAD RESPONSABLE |
|----------------------------|--|--|
| TET-AP-33/2011-II | Partido Revolucionario Institucional; a través de su Consejero Representante Propietario Ingeniero Martín Darío Cazarez Vázquez. | Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. |
| TET-AP-46/2012-I | Ciudadano Luis Miguel Anaya Balderas | Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco |
| TET-AP-47/2012-II | Ciudadano Luis Miguel Anaya Balderas | Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco |
| TET-AP-48/2012-III | Partido Revolucionario Institucional; a través de su Consejero Representante Propietario Ingeniero Martín Darío Cazarez Vázquez. | Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. |
| TET-JDC-28/2012/III | Ciudadana Martha Beatriz Tovar Romero. | Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. |

Villahermosa, Tabasco a 05 de mayo de 2012

Atentamente
El Magistrado Presidente

Lic. Isidro Ascencio Pérez.

